

Reporte de Lectura

Tema:	Obligaciones fiscales de los contribuyentes
-------	---

Ficha de la fuente de información.

No.	Fuente original (hipertexto o base de datos). Google Académico
-----	---

Palabras claves.

1. Derecho tributario
2. Potestad tributaria

Referencia APA.

1. Administravando Abogados. (2018, 2 de abril). ¿Qué es el derecho tributario?
<https://administravando.es/que-es-el-derecho-tributario/>
2. Universidad de Guanajuato. (2022, 21 de febrero). Clase digital 2: La potestad tributaria del Estado. <https://blogs.ugto.mx/derecho/clase-digital-2-la-potestad-tributaria-del-estado/>

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1. “El derecho tributario es la rama del Derecho Financiero que tiene por objeto el estudio de los ingresos públicos de naturaleza tributaria (impuestos directos e indirectos, tasas y contribuciones especiales) y regular a través de un conjunto de leyes todo lo relacionado con su recaudación y gestión.” (Administravando Abogados, s. f.)
2. “La potestad tributaria del Estado es la facultad que tiene el Estado para establecer y exigir a la población el cobro de los ingresos tributarios y siempre se ejerce a través de la ley.” (UGTO, s. f.)

Reporte de Lectura

su recaudación y gestión.

2. La facultad del Estado para establecer y exigir los ingresos tributarios a los contribuyentes.